

ConsVivienda. Cia. Ltda.
RUC: 1792572061001

Quito D.M., marzo 25 del 2016

Señores
SOCIOS DE CONSVIVIENDA CIA. LTDA.
Presente.-

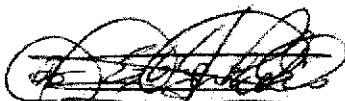
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa CONSVIVIENDA CIA. LTDA., expongo el presente informe, mismo que se refiere al **Ejercicio Fiscal del año 2015** y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable, a pesar de que hemos atravesado una de las etapas en el ambiente nacional e internacional, marcados por una crisis financiera importante;
2. Las metas y objetivos previstos tanto en lo administrativo como en lo técnico operativo, se van cumpliendo progresivamente, esto es tener la posibilidad de controlar nuestras obras de la forma más eficiente y efectiva;
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias;
4. De los dos proyectos de construcción con los que arrancamos el año anterior, debo informar que hasta fines del período 2015, las obras se han incrementado en un 80%, los proyectos los llevamos financiera y contablemente bajo el método de obra terminada y de transferencia de dominio;
5. Con relación a las cuentas de ventas y compras, a pesar de las dificultades existentes, hemos podido avanzar con los proyectos. Esperamos que se vaya sintiendo la reactivación económica, el sector de la construcción vuelva a contar con el sistema financiero como soporte fundamental para proyectar sus obras y presupuestos adecuadamente;
6. La empresa cierra el período fiscal 2015, con una pérdida de \$ 40.200,63 USD; este resultado es producto de la Normativa Contable.
7. La Junta General de Socios, recomienda adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr los objetivos y metas, que están dentro de la planificación estratégica;
8. Declaro que la empresa en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Dr. Edin Rubio Molina
Gerente General